INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO CAJICÁ	**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ**			
	INFORME MENSUAL			
CONTRATISTA	**Bellanith Celis Vergara**			
ÁREA	**35. Comercio, Industria y Turismo**			
TIPO DE DOCUMENTO / NÚMERO DOCUMENTO	**CC**	**NÚMERO:**	**52623266**	
NÚMERO DE CONTRATO Y FECHA DEL CONTRATO	**CONTRATO:**	**59**	**FECHA DE FIRMA:**	**2026-01-13**
PLAZO DE EJECUCION EN MESES Y DÍAS	**Siete (7)**			
PLAZO DE ADICIÓN DEL CONTRATO	**0**			
FECHA ACTA DE INICIO	**2026-01-13**	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	**2026-08-31**	
FECHA DE LA ADICIÓN	**00/00/0000**	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN(fecha máxima de terminación luego de la adición)	**00/00/0000**	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$45.800.000**			
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	**$0**			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$45.800.000**			
MENOS PAGO DEL MES	**$6.000.000**			
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA	**$18.000.000**			
MES DE ACTIVIDADES	**MAYO**	**NÚMERO DE INFORME:**	**5**	
BANCO	**BANCO DAVIVIENDA**			
NÚMERO DE CUENTA	**0550488413488591**			
TIPO DE CUENTA (AHOROS O CORRIENTE)	**AHORROS**			
N° DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	**83923270**	**BASE DE APORTE / IBC**	**$2.400.000**	
ENTIDAD AFILIADA DE SALUD	**Sanitas Eps**	**VALOR APORTE**	**$300.000**	
ENTIDAD AFILIADA DE PENSIÓN	**Colpensiones**		**$384.000**	
ENTIDAD AFILIADA DE ARL	**Positiva**		**$12.528**	
TOTAL APORTE			**$696.528**	
OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ASOCIADAS A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DEL TURISMO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ.**			

N°	ACTIVIDAD OBJETO CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN ÙNICAMENTE LAS ESPECÌFICAS (Realizar descripción de cada item en cada casilla)	Nº de ANEXO
1	1. Orientar la gestión del eje misional de Turismo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá, garantizando su planificación, ejecución y articulación con las demás áreas misionales.	Durante el mes de mayo se generaron acciones de liderazgo en torno al eje misional de turismo, encaminando al equipo en torno a las actividades del area, con planeación mensual, ejecución de actividades y articulación con los demás ejes misionales del instituto.	Anexo 1
2	2. Elaborar y ejecutar el plan de trabajo mensual del área de turismo, articulado con la agenda cultural, la misionalidad institucional del IMCTC y los eventos institucionales, así como formular, ejecutar y realizar seguimiento permanente a los planes de acción del área, con metas, indicadores y cronogramas definidos, orientados al cumplimiento de la estrategia institucional y la agenda cultural.	Se continúo y elaboró plan de trabajo, de acuerdo con los planes y objetivos del area de turismo para el año 2026, donde nuestro eje principal es el Turismo Cultural.	Anexo 2
3	3. Gestionar y adelantar los trámites necesarios para la instalación y puesta en marcha del Punto de Información Turística del municipio.	Continuamos con el fortalecimiento del Punto de Información Turístico ubicado en la Estación del Ferrocarril, asi como el fortalecimiento de PIT móviles en eventos y demás actividades municipales, artísticas y culturales.	Anexo 3
4	4. Fortalecimiento de la estrategia de comunicación turística en la agenda cultural programada por IMCTC con el objetivo de brindar atención, orientación y servicios de calidad a los visitantes del municipio.	En articulación con el area de prensa, se establecen las estrategias para promocionar y publicitar las diversas actividades de promoción turistica y turismo cultural, generando un enfoque agil, dinamico y llamativo para visitantes y turistas.	Anexo 4
5	5. ?Diseñar y coordinar estrategias de fortalecimiento, formalización y mejora de la calidad de los prestadores de servicios turísticos del	Dentro de las estrategias de fortalecimiento del sector, se articula con la agenda cultural la participación de comercios gastronómicos, artesanales y operadores turísticos, para encadenar con las actividades previstas, y generar integración con visitantes y turistas.	Anexo 5

	municipio.		
6	6. Diseñar, ejecutar y promover rutas turísticas como estrategia para fortalecer la promoción del producto turístico del municipio.	Se genera con el equipo de turismo, los guiones respectivos de los diferentes recorridos turísticos. Se desarrolla recorrido con el area de prensa fotografa para tomas actualizadas de los sitios de interés turístico.	Anexo 6
7	7. Planear, coordinar y ejecutar los programas y proyectos de turismo del municipio de Cajicá, en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal, así como suministrar de manera oportuna la información requerida para el seguimiento y evaluación de su cumplimiento durante las vigencias correspondientes.	Teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Turístico se realizan acciones de cumplimiento, como fortalecimiento y reunión con Consejo de Turismo.	Anexo 7
8	8. Apoyar en la implementación del Plan de Desarrollo Turístico 2018–2035, así como establecer y ejecutar acciones de seguimiento que permitan evidenciar su cumplimiento, garantizando la entrega oportuna de la información requerida, dentro de los plazos que sean solicitados.	En la implementación del plan de desarrollo turístico se desarrollan actividades de fortalecimiento con operadores, sector industrial y comercial, transportadores etc, enfocados en torno al turismo cultural.	Anexo 8
9	9. Propender por la articulación del área de turismo en la agenda cultural y eventos institucionales, así como con el área de patrimonio.	Se articula totalmente el area de turismo con la agenda cultural prevista para el mes, con participación activa y acompañamiento permanente.	Anexo 9
10	10. Fortalecer la gobernanza turística local mediante la coordinación y dinamización de los espacios de participación del sector, garantizando su funcionamiento efectivo. (Consejo consultivo, mesa gastronómica, etc)	Se fortalece la gobernanza turística con el espacio de participación comunitaria: Consejo de Turismo.	Anexo 10
11	11. Articular acciones con dependencias municipales, entidades departamentales, regionales y	Se realizaron gestiones y articulaciones con empresa privada como Accenorte, Ebenezer, mesa de industriales, etc, con el fin de lograr articulaciones y apoyos para las actividades desarrolladas por Inscultura y Turismo Cajica.	Anexo 11

	nacionales, así como con actores públicos, privados y comunitarios del sector turismo.		
12	12. Promover la innovación y la transformación digital en la gestión turística y en los prestadores de servicios turísticos del municipio.	Se presentan opciones de mejoramiento a través de las herramientas digitales: revisión documental rápida y ágil de los concursantes a Busongote, presentación Dashboard: informe del evento concurso de duetos.	Anexo 12
13	13. Diseñar la estrategia de implementación y seguimiento de la Marca Ciudad “Cajicá Siempre Diferente” como herramienta de promoción turística, garantizando su correcta aplicación y la evaluación de las acciones derivadas.	Se desarrollan estrategias con el area de comunicaciones municipal y prensa de Inscultura para inclusión de la marca ciudad en todas las actividades a desarrollar.	Anexo 13
14	14. Apoyar procesos de turismo comunitario y de base local, respetando los enfoques territoriales, culturales y ambientales del municipio.	Se desarrollan acciones de apoyo al turismo comunitario local, escuchando sus iniciativas y revisando su operatividad.	Anexo 14
15	15. Apoyar el seguimiento a la gestión operativa de los procesos de funcionamiento logístico, así como al cuidado y mantenimiento de los espacios a cargo del Instituto.	Se prestó apoyo y acompañamiento a los procesos de gestión operativa de los espacios culturales como Centro Cultural y Casa de La Estación.	Anexo 15
16	16. Participar activamente en los sistemas de gestión de calidad y el sistema de salud y seguridad en el trabajo pertenecientes en el IMCTC	Se participó en las actividades propuestas por el area de gestión de calidad, sst y seguridad en el trabajo en torno a reuniones y capacitaciones.	Anexo 16

DATOS DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA Yo, contratista firmante, certifico la veracidad de la información, bajo gravedad de juramento de buena fé.	
Firma del contratista	
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52623266
CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL:	Bellanithc@gmail.com
CELULAR:	3169117397